

Oferta para Asociados AMITS



bankinter.

Cuenta Nómina Plus

Como cliente de Cuenta Nómina Plus, disfrutará de las siguientes ventajas y condiciones:

- Cuota gratuita de la tarjeta Bankinter asociada a su cuenta.
- Seguro gratuito de Accidentes y Suscripción gratuita a un servicio de Asistencia en el Hogar, prestado por Reparalia. Seguro de Protección de Recibos. Servicio de Recuperación de Datos y Asistencia Informática a Distancia.
- Le tramitamos gratuitamente el cambio de sus recibos domiciliados.
- Extracto Integral mensual y Extracto de Gastos y Pagos.

Comisiones preferentes. Mantenimiento: **0 euros**. Transferencias nacionales realizadas desde bankinter.com: **0 euros**. Ingreso de cheques nacionales: **0 euros**.

Traspaso de Valores

Vea todo lo que le damos si traspasa sus valores a Bankinter.

- Le abonamos en efectivo y por anticipado hasta 600 €* . Si el traspaso es igual o inferior a 18.000 €, le abonamos el 0.8% del nominal de los títulos traspasados (con un mínimo de 8 € por clave de valor). Si el traspaso es superior a 18.000 € le abonamos el 0.8% del nominal de los títulos traspasados (con un mínimo de 30 € por clave de valor).
- Le regalamos un bono bolsa de 100 €**, vigente durante 3 meses desde el día siguiente al depósito de los títulos en Bankinter, y válido para sus operaciones de compra/venta de cualquier producto y servicio, realizadas desde la cuenta destino del traspaso a través de Internet o del móvil.

*Para cuentas de valores con condiciones estándar y títulos cotizados en el Mercado Continuo. Para más de un traspaso de valores homogéneos, realizado desde el mismo banco de origen en los últimos 12 meses, en el segundo traspaso y en los siguientes, se abonará el 0,8% del nominal de los títulos traspasados, no aplicándose el mínimo por clave de valor. **No incluye el canon ni el correo. Promoción no acumulable con la promoción nuevo cliente de valores. Para más de un traspaso realizado desde el mismo banco realizado en los últimos 12 meses, se recibirá el bono bolsa de 100 € por el primer traspaso.

Traspaso de Fondos de Inversión y EPSVs

- Le ofrecemos hasta **1500 €** por traspasar **Fondos de Inversión**.
 - Importe mínimo del traspaso: 3000 €. Período de permanencia: 18 meses.
 - Porcentaje de bonificación: 1% bruto.
- Le ofrecemos hasta **3000€** por traspasar **EPSVs**.
 - Importe mínimo del traspaso: 3000 €. Período de permanencia: 36 meses.
 - Porcentaje de bonificación: 2% bruto (0,40% T.A.E., calculada a 5 años).
 - Posibilidad de rescatar hasta un máximo del 10% de lo traspasado durante 3 años sin penalizar la bonificación.

* Oferta válida para traspasos realizados antes del 30 de septiembre de 2010. Consulte el Folleto informativo de los Fondos de Inversión en cualquier punto de nuestra Red Comercial, en bankinter.com y en la página web de la CNMV. La bonificación es de un 1% bruto para traspasos de Fondos de Inversión y un 2% bruto para EPSVs del saldo recibido en Bankinter correspondiente al neto de traspasos de entrada y salida solicitados durante el período de la promoción y se abonará en un plazo no superior a los 20 días naturales siguientes a la fecha de finalización de la campaña. Se aplicará la fiscalidad vigente en el momento del abono o devolución de la bonificación. La bonificación máxima por cliente será de 1.500 euros para Fondos de Inversión y 3.000 euros para EPSVs. Bankinter Seguros de Vida S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.

Si quiere beneficiarse de esta promoción, válida hasta el próximo 30-09-2010, puede venir a vernos a la **Oficina Bankinter en Gran Via de les Corts Catalanes 529** en Barcelona, o llamarnos al **933239610** y hablar con **Inma Gratacós Bosch** (Directora) igratacos@bankinter.es

El horario de la Oficina desde el 1/10 al 22/05 es de 08:30 a 16:30 horas de lunes a jueves y los viernes hasta las 14:30 horas. Del 23/05 al 30/09 estamos a su disposición de 08:30 a 14:30 horas de lunes a viernes. El horario de Caja para efectivo es de 08:30 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Julio 2010

